



## ACTA DE ACUERDOS

### Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina común y Anchoveta V a X Regiones.

#### Reunión CM-Sesión N° 3/2014

En dependencias del Hotel O´Higgins de Viña del Mar, con fecha 12 de Diciembre de 2014, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la Tercera Sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina común y Anchoveta V a X Regiones, con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector privado oficializados a través de la Res. Ex. N° 2416/2014 y presidida por la Señora María Angela Barbieri Bellolio representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 2563/2014.

La reunión fue convocada por la presidenta del comité de manejo Dra. María Angela Barbieri Bellolio, mediante (D.P) Carta Circular N°67 del 1 de Diciembre del 2014

#### Aspectos administrativos

La reunión es presidida por la Dra. María Angela Barbieri Bellolio. El Sr. Milton Pedraza Garcia profesional de la unidad pelágica de la Subsecretaría tomó nota de los acuerdos.

#### 1. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

Paola Angélica Poblete Novoa	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Titular
Ximena Neira Sáez	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Suplente
Juan Carlos Garrido Contreras	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Titular
Rosendo Arroyo Rebolledo	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Titular
Marta Eladia Espinoza Ruiz	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Suplente
Victoria Andrea Rubio Díaz	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Titular
Juan Carlos Vargas Rodríguez	Sector Artesanal- Representante VIII Región	Suplente
Fernando Jose Quiroz Morales	Sector Artesanal- Representante IX - XIV Regiones	Titular
Juan René Santana Zúñiga	Sector Artesanal- Representante IX - XIV Regiones	Suplente
Iván Vásquez Gomez	Sector Artesanal- Representante X Región	Titular
Juan Sanhueza Chaura	Sector Artesanal- Representante X Región	Suplente
Claudio Salazar Zencovich	Sector Industrial- Representante VIII Región	Titular
Juan Gonzalez Vergara	Sector Industrial- Representante VIII Región	Suplente
Gonzalo Fernández García	Sector Industrial- Representante VIII Región	Titular

Andrés Fosk Belan	Sector Industrial- Representante VIII Región	Suplente
Gerardo Balbontín	Sector Industrial- Representante XIV Región	Titular
Néstor Velásquez Sáez	Sector Industrial- Representante XIV Región	Suplente
Enrique Cisternas Ortega	Sector Plantas de Proceso	Titular
Eric Riffo Paz	Sector Plantas de Proceso	Suplente
Jorge Toro Da' Ponte	SERNAPESCA	Titular
María Angela Barbieri Bellolio	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidenta
Mauro Urbina Veliz	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente (ah-doc)

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Jose Acevedo Vergara	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Milton Pedraza Garcia	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

## 2. Agenda

La agenda de la reunión fue la siguiente:

MAÑANA	DIA 12 de DICIEMBRE
9:00 - 9:10	Bienvenida y acreditación de los participantes
9:10 - 9:30	<b>Aprobación Acta 2 Reunión:</b> <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u> , Presidente del Comité Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
9:30 - 10:00	<b>Presentación y discusión</b> Distribución de la fracción artesanal de la cuota global anual de captura, año 2015. <u>Sr. Jose Acevedo Vergara</u> , División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
10:00 -11:00	<b>Presentación y discusión:</b> Bases Técnicas Plan de Manejo: "Ratificación y priorización de problemáticas identificadas asociadas a la pesquería" <u>Sr. Milton Pedraza Garcia</u> , División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
11:00 - 11:30	Pausa y Café
11:30 - 13:00	<b>Presentación y discusión</b> Bases Técnicas Plan de Manejo (Objetivos-Metas-Propósitos). <u>Sr. Milton Pedraza Garcia</u> , División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

TARDE	
14:30 - 16:00	<b>Trabajo Participativo</b> "Objetivos-Metas-Propósitos para el Plan de Manejo"
16:00 - 16:30	Pausa y Café
16:30 - 17:00	<b>Trabajo Participativo</b> "Objetivos-Metas-Propósitos para el Plan de Manejo"
17:00 - 17:30	<b>Presentación y discusión</b> Indicadores del proceso de reclutamiento y diseño de las actividades de monitoreo en el periodo de veda, año 2015. <u>Sr. Milton Pedraza Garcia</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
17:30 - 18:00	<b>Conclusiones y cierre:</b> Acta de acuerdos de la reunión

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del comité por parte de la presidenta Dra. Maria Angela Barbieri.

### 3. Principales temas abordados en la reunión

#### 3.1. Acta Segunda Sesión

Ante la pregunta, realizada por la presidenta, sobre conformidad con acta de la segunda sesión realizada los días 13 y 14 de noviembre del presente año; la cual fue enviada por correo electrónico a todos los miembros del comité para comentarios y sugerencia:

- i) los miembros del comité aprueban acta de la segunda reunión incorporando las observaciones efectuadas durante la tercera sesión. Observaciones ligadas a solicitud para realizar monitoreo del proceso de reclutamiento desde el mes de diciembre de 2014

### 3.2. Pronunciamiento sobre Distribución fracción artesanal de cuota año 2015

En relación a la consulta efectuada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), sobre la distribución de la fracción artesanal de la cuota global anual de captura de anchoveta y sardina común V a X Regiones, año 2015 realizada por el Sr. Jose Acevedo, se generó la siguiente posición:

- i. Representantes del sector artesanal de la VIII Región, manifiestan no estar de acuerdo con los porcentajes de distribución regional.
- ii. Se argumentó no tener clara la información empleada para definir los porcentajes de distribución regional de cuota, pese a que esta información fue parte integral de la presentación realizada por SSPA.
- iii. Por otro lado, se indicó desconocer los antecedentes tenidos a la vista por el Consejo Nacional de Pesca para generar los cambios históricos en los porcentajes de distribución de cuota que afectaron la VIII Región.

En consecuencia con lo anterior, la distribución de la fracción artesanal de la cuota global año 2015 presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, no generó consenso dentro del Comité de Manejo.

### 3.3. Indicadores y Monitoreo del Proceso de Reclutamiento

El Sr. Milton Pedraza-García profesional de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presentó el Indicador y Criterio propuesto por el Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos (CCT-PP) para el establecimiento de periodos de veda complementarios al periodo actualmente vigente que tiene carácter fijo.

- i. El indicador fue basado en una talla que da cuenta del proceso de reclutamiento, Talla Media de Reclutamiento (TMR). En sardina común el indicador es una talla menor o igual a 8,5 cm, mientras que en anchoveta el indicador es una talla menor o igual a 11,5 cm.
- ii. El criterio se estimó en un porcentaje de ocurrencia de ejemplares bajo la TMR. En sardina común el criterio es un porcentaje mayor o igual al 32% de ocurrencia, mientras que en anchoveta en un porcentaje mayor o igual al 30% de ocurrencia.

Se presentó el diseño de monitoreo actualmente acordado con el IFOP, el cual se desarrollará durante el periodo de veda de reclutamiento, las actividades propuestas incluyen:

- i. Monitoreo del proceso de reclutamiento en la V, VIII y IX Regiones.
- ii. El monitoreo involucra el arrendamiento de embarcaciones pesqueras artesanales para desarrollar las actividades de muestreo.
- iii. La temporalidad del monitoreo empleando embarcaciones pesqueras artesanales comprende: última semana del mes de enero/2015; primera semana de febrero/2015; última semana de febrero/2015 y primera semana de marzo/2015.
- iv. El monitoreo es robustecido con las actividades de muestreo realizadas en el marco del crucero acústico de verano, el cual cubre entre la V a XIV Regiones y se desarrolla entre el 5 de enero y 7 de febrero de 2015.

Representantes de la VIII Región, manifiestan su preocupación y desacuerdo con la temporalidad del monitoreo, indicando que este debería comprender desde el mes de diciembre de 2014.

#### 3.4. Bases Técnicas Plan de Manejo

De conformidad con el desarrollo de las bases técnicas para la elaboración del plan de manejo. Se realizó presentación de las problemáticas definidas y priorizadas en la segunda sesión del comité de manejo realizada los días 13 y 14 de noviembre del presente año. Los resultados de priorización sugieren 8 problemas jerarquizados como prioritarios dentro de la pesquería de sardina común y anchoveta V a X Regiones; estos problemas son:

P1\_VEDAS  
P4\_MEZCLA DE ESPECIES  
P2\_FISCALIZACIÓN  
P9\_DEPREDADORES  
P6\_MACROZONA  
P3\_INVESTIGACIÓN DEL RECURSO  
P8\_ORDENAMIENTO DE OPERACIÓN DE PESCA  
P7\_NO ESTABILIDAD LABORAL

Posteriormente los integrantes del comité de manejo, realizaron un trabajo participativo, el cual tuvo como finalidad definir el propósito del plan de manejo, metas asociadas a las problemáticas y establecimiento de objetivos para dar cumplimiento a cada una de las metas planteadas. Este trabajo participativo tuvo el apoyo de presentación realizada por el profesional de Subsecretaría

de Pesca y Acuicultura el Sr. Milton Pedraza-García. Resultados de este trabajo se presenta a continuación:

- i. Los miembros estuvieron de acuerdo con el siguiente PROPÓSITO para el plan de manejo **"Mantener la pesquería de sardina común y anchoveta biológica, ecológica y socioeconómicamente sostenible en el área de la unidad de pesquería"**
- ii. La meta planteada para el problema P1\_VEDAS, se definió como: **"Establecer vedas oportunas temporal y espacialmente"**.
- iii. La meta planteada para el problema P4\_MEZCLA DE ESPECIES se definió como: **"Generar una administración adaptativa para la actividad pesquera bajo el concepto de pesquería mixta"**.
- iv. La meta planteada para el problema P2\_FISCALIZACIÓN se definió como: **"Implementar un sistema de fiscalización efectiva y transparente"**.
- v. La meta planteada para el problema P9\_DEPREDADORES se definió como: **"Controlar la población de predadores naturales como lobo y jibia, entre otros"**.
- vi. La meta planteada para el problema P3\_INVESTIGACIÓN DEL RECURSO se definió como: **"Disponer de un plan de investigación financiado que permita la toma de medidas de manejo técnicamente fundadas que reduzcan la incertidumbre y considere los aspectos bio-ambientales, pesqueros, económicos y sociales"**.
- vii. La meta planteada para el problema P8\_ ORDENAMIENTO DE OPERACIÓN DE PESCA se definió como: **"Generar un ordenamiento de la actividad pesquera para evitar efectos medioambientales y maximizar la rentabilidad de la pesca."**
- viii. Las metas planteadas para el problema P7\_ NO ESTABILIDAD LABORAL , se definieron como: **"Formar capacidades en los temas asociados con la formalización del trabajo en el mar"** y **"Generar un plan de mitigación social ante escenarios de pérdida de empleo"**

Dentro del trabajo participativo, no se logró acuerdo en las siguientes problemáticas:

- i. El comité no logro acuerdo para plantear metas asociadas a la siguiente problemática: P6\_MACROZONA.

- ii. Dentro de la definición del problema P7\_ NO ESTABILIDAD LABORAL, el comité realizó debate sobre la frase "Regionalización del trabajador pesquero" no logrando acuerdo para plantear una meta asociada.

El trabajo participativo de los miembros del comité, finalizó sin abordar la definición de objetivos específicos vinculados a las METAS propuestas.

### **1. Acuerdos y Solicitudes**

- i. Se aprueba por consenso acta de la segunda reunión del comité de manejo realizada el 13 y 14 de noviembre del presente año.
- ii. no generó consenso dentro del Comité de Manejo sobre la distribución de la fracción artesanal de la cuota global año 2015 presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- iii. Se presentó acuerdo en la definición del PROPÓSITO general del plan de manejo de la pesquería de sardina común y anchoveta V a X Regiones.
- iv. Se avanzó en la elaboración del plan de manejo a partir de ocho (8) problemáticas priorizadas, acordando METAS vinculadas a la mayoría de estos problemas.
- v. Representantes del comité solicitan para la próxima reunión, poder conocer el Programa de Investigación Anual (2015).
- vi. Representantes del comité solicitan para la próxima reunión, poder conocer en detalle el modelo de evaluación de stock mediante el cual IFOP determinó el estatus de los recursos y se calculó rangos de captura biológicamente aceptable (CBA).
- vii. Representantes del comité solicitan para la próxima reunión, poder conocer en detalle el soporte estadístico que presentó los diseños de monitoreo realizados por IFOP durante los periodos de veda.

viii. Se acordó que el comité se reunirá tentativamente entre el 14 y 15 de enero del 2015 y preferentemente en la VIII Región.

## 2. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 18:00 h.

## 3. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas.

  
JEFE  
DIVISION  
ADMINISTRACION  
PESQUERA  
MARIA ANGELA BARBIERI B.  
Presidenta Comité

Valparaíso, Diciembre 18 de 2014

MABB/MUV/MPG